

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Gerona al mes. 4'50 Pts.
Fuera de Gerona, trimestre. 5 »
Ultramar y Extranjero, id. 15 »
PAGO ADELANTADO

Redacción y Administración

Albareda 13, segundo

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA, CORREO GERONA

ANUNCIOS

REMITIDOS Y ESQUELAS
A PRECIOS CONVENCIONALES

Número suelto. 5 Cts.
Número atrasado 15 »
Paquetes de 25 números. 1'25 »

AÑO V

— GERONA — JUEVES 3 DE JUNIO DE 1897 —

NUM. 124

Sección religiosa

Santo de mañana.

San Francisco Carac.

Cuarenta Horas.

En la Iglesia de San Lucas

INSTANTÁNEA

Poetas que cantáis á la mujer imposible, á la lasciva Citerea ó á la Nise fantástica: no riais cuando un hombre sencillo celebra á la maga del hogar, á la mujer propia.

Yo he visto hoy á la mfa con un niño en los brazos y tres alrededor. Está enferma y los niños han mirado asombrados y tristes asomar una lágrima en sus azules ojos.

Y he palpado una tras otra aquellas cabecitas y en todas he ido dejando besos. ¿Otra vez sonréis? ¡Ah, burlones! Dejad al pobre de fantasía los placeres vulgares.

Después he mirado frente a frente á la melancólica musa que da calor á todos. Se ha sonreído y he sentido á mi vez en la frente el calor de una mano acariciadora y maternal.

He vuelto á palpar las cabecitas rubias y á mirar á la maga.

—¿Y si muero? Me ha dicho.

Me he puesto en pie y he contestado;

—¡No!

Actualidades

Los sistemas de Gobierno, así los de la antigüedad como los de ahora (fundamentalmente no por cierto diversos) solo sirven en verdad para regir á los pueblos en períodos de normalidad. Cuando esta falta, todo artificio gubernamental rueda por los suelos, para dar lugar ya á las violencias de la plebe, ya al arbitrio de los poderes puramente personales.

Y sin embargo, al llegar determinadas ocasiones, los pueblos se salvan ora por una revolución, ora por un golpe de Estado.

El funcionamiento fecundo del sistema representativo requiere singular penetración y difícil equilibrio entre las aspiraciones y el sentir del poder moderador (príncipe ó presidente) y las aspiraciones y el sentir de los ciudadanos. Cuando aquel y estos, dotados de la suficiente cultura y de sentido práctico, coadyuvan al mismo fin, el sistema se realiza fácilmente, y, merced á los impulsos de abajo y á las prudentes resistencias de arriba, evolucionan instituciones y costumbres en la justa medida que reclaman de consuno, en feliz armonía al espíritu conservador y el espíritu progresivo.

Cuando dentro del sistema parlamentario, el Gobierno (el poder ejecutivo, mejor dicho) se equivoca, encuentra su correctivo en la acción del poder moderador, ilustrado á veces tan solo por el contraste de la opinión en sus manifestaciones ordinarias, ó

por el resultado de unas elecciones generales. Para ocurrir á las derivaciones del poder ejecutivo está inventado en realidad todo el régimen parlamentario, más como puede la vida de este régimen ofrecer otros vicios cuyo remedio no está previsto en el sistema, surgen á veces circunstancias anormales que requieren anormales recursos.

Un recurso, si no anormal, extraordinario por lo menos, que el sistema ofrece al poder moderador para que éste pueda corregir las desviaciones de la opinión, consiste en la disolución de las Cortes. Más si dos, tres veces el sufragio arroja el mismo resultado, la normalidad funcional del sistema ha desaparecido y es llegado el momento de los recursos supremos. También es llegado cuando el país no transmite inspiraciones, ideas ni sentimientos al poder moderador, cuando la nación carece de vida política y el sufragio está á merced del poder ejecutivo.

Esta es la ocasión del golpe de Estado. Sólo de un poder personal inteligente y voluntarioso cabe esperar la salvación. Si reúne estas condiciones hay Estado, hay nación todavía. Si, por desgracia, carece de ellas, á la apatía y la decadencia, sucede una anarquía mansa desorganizadora y corrosiva, especie de careoma que disloca todos los vínculos de nacionalidad y de patria, y dispone al país para los grandes escarmientos de la Historia, como un día preparó á Grecia para caer á los pies de Filipo en Queronea; otro día á Roma para ser aplastada por el caballo de Alarico; más tarde al imperio de Constantinopla para sucumbir á la acometida de los turcos otomanos; y últimamente á Francia para sufrir las grandes vergüenzas de Metz y de Sedán.

La moda

Puede darse la moda por completamente determinada cuando llega á la presente época del año; y nada nuevo diremos á nuestras lectoras manifestándoles que el éxito de los tejidos transparentes queda completamente establecido.

Sin embargo hay en el empleo de estas telas ciertos rebuscamientos del buen gusto que siempre es útil conocer.

Por ejemplo, la armonía de los colores.

Así, pues, raramente se coloca una estameña ó una granadina sobre un fondo de seda de un mismo tono; al contrario, se procura obtener concordancias de tonos sumamente delicadas y graciosas.

Así debajo del parma se colocará un tateá *glacé* lila y paja; debajo un violeta subido, un violeta rosado casi color de malva; el gris, según sea de un tinte de polvo, acero ó tórtola, y el *beige* también se colocan sobre otro gris *glacé* rosado ó amarillento, sobre irisados.

El azul marino va bien con el *glacé* negro y celeste; el marrón con oro y azul, etcétera etc., pudiéndose variar estos efectos al infinito.

En cambio el traje severo, corte sastre, persiste siempre muy simplificado; no se sabe de los cuadros: puntas de diamante, dis-

posiciones esfumadas é imitación de los tendos para hombres.

Algunas señoras prefiriendo los tonos unidos, eligen excelentes tejidos de cachemira gris, azul ó verde.

Para los trajes de tarde reaparece decididamente la cola.

En estos dominan los tuiles y las gasas con la mayor independencia.

Parece que todo esté permitido.

Así se velará una falda de un rosa muy vivo con un tul blanco y á más una blonda negra, lo cual produce una atenuación en la nota clara acertadísima cuando se trata de vestir á una señora de mediana edad y algo gruesa.

UNA COMPOSICIÓN TAGALA

Al entrar nuestras tropas en Cavite, entre preesas de guerra abandonadas por los insurrectos, se encontró una poesía escrita en tagalo, especie de canto guerrero, del que hemos logrado obtener una traducción en prosa.

En toda la composición resalta un rencor manifiesto contra España.

El estilo es más que sencillo, anodino, para que lo comprendan los tagalos que no pecan de avisados.

Y para que nuestros lectores puedan juzgar de la literatura indígena de aquella nuestra remota colonia, á continuación publicamos algunos párrafos de este canto, que se titula *Lamentos de Filipinas á su madre España*:

«Ya salió, madre, del Oriente el sol de la ira de los tagalos, los que guardan hace 300 años en el mar del dolor y aflicciones,

Ya no tenemos nuestros hijos para sostener el fuerte *baguio* de nuestros tormentos: una sola es la creencia de Filipinas y es que ya dejaste de ser madre nuestra.

Nada puede decir Filipinas del cariño de su madre, de los tormentos que proporciona, tributos, fallos y patentes de todas clases.

Nuestras casas, terrenos, agua y sembrado no son nuestros, sino de los Padres Castellanos, á quienes pagamos arrendamiento.

Fuera de todo esto, ¡oh madre Española, obedecemos cuanto se nos manda, y después somos todavía malos.

Desde hoy el terror cundirá por todo Filipinas, los fusiles y cañones hablarán.»

REMITIDO

Sr. Director de EL CORREO DE GERONA.

Muy Sr. nuestro: Hace mucho tiempo que viene ocupándose la prensa acerca de lo que ocurre en el pueblo de Albons, sin otro dato que los que facilitan los interesados en que no se sepa la verdad de los hechos que ocurren, y especialmente lo hace de una manera tan equivocada el semanario de esa ti-

tulado *Don Joaquín*, que motiva el que nosotros sin temor de que nos desmientan le roguemos la inserción de la presente, para que el público imparcial juzgue y vea el estado en que han dejado este pobre pueblo la familia Marqués y su bando, de cuya inserción le estaremos sumamente agradecidos.

En Albons, cuando la lucha política de los señores Conde de Serra y Quintana, bajo el pretexto de pertenecer á uno ú otro bando se cometían excesos que si bien eran reprobables tenían en parte justificación ante el público que ignoraba el verdadero fundamento de las luchas del mismo, atribuyéndoles á pasiones políticas, cuando en realidad no eran otra cosa que lucha de intereses y de mando.

Hoy que por suerte nuestra han cambiado las cosas y que ya no tienen razón de ser dichas luchas por la amistad de los señores Quintana y Conde de Serra, es cuando se ha visto el verdadero móvil que las fomentaba, puesto que la gente sensata y pacífica de la población acoció con júbilo la paz, y una pequeña parte capitaneada por Marqués é hijo en manera alguna la aceptó, ya que con ella no podían durar sus explotaciones y por tanto se acababan sus maneras de vivir y para convencer á nuestros lectores de esta verdad vamos á demostrarlo.

Con la lucha, Marqués é hijo vivían holgadamente del presupuesto de Albons, cuya población aunque pequeña lo tenía tan grande que producía para todas sus atenciones y hasta para favorecer á algunos amigos,

En el presupuesto de este pueblo figuran 500 pesetas para obras en la Casa Consistorial y la Casa Consistorial no existe; para imprevistos otras 500 pesetas y son tan imprevistos que causan asombro á cualquiera; para gastos de Secretaría 480 pesetas, cuando el material necesario no puede llegar á la mitad; para alquileres, quintas, elecciones, obras, beneficencia y otras cosas un capital viene figurando, y lo que es más irrisorio que también figura una buena cantidad para gastos de representación, cuya representación estaría justificada, si la obtuviera el autor donde estuviese acompañado de gente de igual condición, y con semejante presupuesto se hace un déficit anual de más de 2.000 pesetas.

En los últimos tres meses del Ayuntamiento Marqués y comparsa, se cobraron los consumos y las cédulas personales y apesar de la deuda horrorosa que tenemos, cree usted que ingresaron alguna cantidad en Hacienda ni en la Diputación provincial, no se fió, desapareció dicha cantidad y para justificar su inversión según cuentas justificadas que se verán, aparecen un sin fin de vijilantes nocturnos con un sueldo de primera, sin que se haya dado cuenta ningún vecino de que era tan bien vijilado su sueño; cuadernillos de papel y sellos de franqueo les ha facilitado, los primeros el mismo Marqués y los segundos un adlátere que no tiene estanco y que nunca ha visto tan gran cantidad porque con ella habría para escribir la historia universal más ampliada que se conoce y

mandarla por pliegos á todas las poblaciones de España; apareciendo también justificada la inversión de la suma señalada por material sin haber hecho entrega de una pluma, un tintero, ni un pliego de papel y todo así mismo.

A todo lo explicado, Sr. Director, faltaba algo que tuviera semejanza al *Iuri* puesto á la cruz de Cristo y esto era un acta que consta en el libro de las sesiones en la que se lee «que aunque parezca extraña en tan corto tiempo la inversión de las cantidades recaudadas, no lo es, puesto que han tenido que hacer gastos extraordinarios para defenderse de las imposiciones del Gobernador y caciques». De manera, que según esta acta, los recibos presentados en las cuentas para justificar la inversión de las cantidades recaudadas deben ser falsos, porque no fué verdad los conceptos en los mismos expuestos, no sirviendo el dinero para serenos, sellos y demás y sí para defenderse de las imposiciones, ya que este nombre dan al ser llamados al orden y enseñarles el camino de la honradez. Esto unido á que los amigos de Marqués si pagaban cargas públicas eran casi nulas sus cuotas; convertían este pueblo en una delicia; ya vé pues cuan equivocado anda *Don Joaquín*.

En Albons los Marqués y Compañía jamás han hecho política, ni administración, siempre han fomentado los odios entre sus vecinos y cuando podían algo, hay de aquellos que no les secundaban, era menester para escaparse de sus iras abandonar la población.

En tiempo no muy remoto murió un honrado vecino y los Tribunales de entonces nos hicieron ver que no había fallecido de un tiro sino de una pedrada, los incendios y talas de arboles eran continuos y la riqueza de Albons era gastada en viajes y causas criminales; aquello era un infierno.

Hay en este pueblo unos cuantos honrados vecinos que si mal no recuerdo son once, que por no secundar los instintos de Marqués, les clasificó los carros que poseen para acarrear sus abonos en las tierras como carruages de lujo, imponiéndoles por tal concepto 55 pesetas anuales de contribución, cuya cantidad no vale el carro y á no ser el señor Delegado de Hacienda, dicha cantidad tendrían que pagarla apesar del informe emitido.

Por tanto, deseáramos conocer la opinión de *D. Joaquín* para que nos diga que calificativo merece el autor ó autores de lo expuesto, y si el Código penal en la parte que trata de falsedades, coacciones y malversación de caudales públicos tiene mucho que ver en ello y si lo cree así, y quiere favorecer la justicia, en lugar de presentar á Marqués y Compañía como víctimas, llame la atención de las autoridades, que estas los presentarán como se merecen en vista de los datos que les sean facilitados y si no hace esto creemos que es apasionado su proceder, no queriendo ver lo que se le enseña que está á su disposición.

Y dando fin á este Remitido rogamos á sus lectores, que al formar concepto, no lo formen por entero, puesto que aún queda mucho que explicar y que por no hacerlo intempestivo nos callamos y pueden cerciorarse de la veracidad de la misma pidiendo los datos necesarios, y reiterándole las gracias, Sr. Director, se ofrecen de usted sus affmos. s. q. b. s. m.

VARIOS VECINOS DE ALBONS.

Crónica

No sabemos lo que resu'tará á última hora; pero así como en la patología médica, desde los tiempos de Hipócrates y Galeno, están perfectamente es-

tudiados los días críticos de varias enfermedades comunes, en la patología política también están estudiadas, quizás con mas precisión, aquellas que producen crisis inevitables; ó traen trastornos á las naciones, de consecuencias fatales.

Para los que piensan hondo y miran alto, como se dice hoy al reflejar las opiniones de los que no están perturbados y tienen criterio propio, el de hoy, es un día crítico que puede llegar á determinar un período de la historia.

¿En qué se fundan?

Pues en que aprobadas por el Congreso y el Senado varias leyes se dan medios de poder gobernar a un gabinete conservador, lo mismo que a un gabinete liberal, intermedio ó transitorio.

La procesión, como suele decirse en términos vulgares, anda por dentro.

Faltan algunas horas para saber el criterio de la Reina acerca del conflicto de política interior en que nos encontramos.

Sí, como dicen algunos amigos del Gobierno, ha recibido éste ya los despachos que esperaba de la Habana y Washington, la resolución de aquella no ha de retrasarse muchas horas.

Por eso, y porque ya no hay que hacer nada, es por lo que nos encontramos hoy en un día crítico.

¿Qué saldrá de todo esto?

Mañana lo sabremos.

Organizada por la importante sociedad «Velo Sport Gerundense» tendrá lugar el domingo próximo la carrera ciclista que por causa del mal tiempo tuvo que suspenderse hace quince días.

Los aficionados al pedal que tomarán parte en la misma son muchos.

La hora designada para la salida es la de las 4:30 de la tarde siendo el punto de llegada hasta la estación de Sils, ida y vuelta, la estación del ferrocarril de esta ciudad á San Feliu de Guixols.

El recorrido de ida y vuelta es de unos 45 kilómetros.

Los premios que se otorgarán son cinco; primero y segundo, medallas de plata; tercero, un juego de accesorios para bicicleta; cuarto, un objeto de arte, y quinto, un objeto sorpresa.

Las medallas de plata que se entregarán á los que obtengan los dos primeros premios, son elegantísimas y estarán expuestas mañana viernes ó el sábado en los escaparates de la tienda de mercería de don Emilio Teixidor.

A parte de lo dicho respecto de la carrera á Sils, podemos asegurar que el «Velo Sport Gerundense» tiene ya casi ultimada la compra del terreno para la construcción de un velódromo en sitio muy céntrico junto al cual es muy probable se contruya también un frontón.

Deseamos en el alma llueve el «Velo Sport Gerundense» á la práctica, tan alagadores proyectos.

En los talleres del conocido impresor señor Tasso se ha ensayado con buen éxito un nuevo procedimiento cromo-litográfico á tres colores para la producción de toda clase de modelos. El primer trabajo efectuado por dicho sistema es una copia de una acuarela original del pintor Baldomero Galofre, que resulta muy notable por la diversidad y apropiación de los tonos y líneas y la exactitud del colorido, que se han reproducido.

El general Azcárraga, dando nueva prueba de su interés por todas las clases, aun las más humildes del ejército, dictará en breve una real orden disponiendo que el entierro de los individuos de tropa procedentes de Cuba y Filipinas que mueren en sus casas á consecuencia de las enfermedades contraídas en aquellos países, sean sufragados por el presupuesto de la Guerra, abonándose por los fondos del Hospital militar más próximo al punto en que ocurra el fallecimiento.

Bajo la Presidencia del Alcalde y con

asistencia de los concejales Sres. Garriga, Carreras, Gumbau, Plá, Pol, Salvat, Canet, Gimbernat y Prat, celebró ayer nuestro Cabildo municipal sesión de segunda convocatoria.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y varias cuentas por valor de 1032 82 pts.

Concediose permiso para practicar obras en la calle de la Platería á D. Agustín Garriga.

Se leyeron dos solicitudes para la concesión del teatro, una de D. Vicente Daroqui y otra de D. Fernando Bozzo, adjudicándose al primero.

Se dió cuenta de dos solicitudes presentadas por D. Jaime Soler y D. Elvira Soler en las que solicitaban de la Excm. Corporación que á consecuencia de haber sido ambos mordidos por un perro y siendo este sospechoso, según dictamen facultativo rogaban se les socorriese para que fueran visitados por el Dr. Ferrán y así se acordó.

Se dió cuenta de una instancia presentada por el cuerpo de Bomberos-Pontoneros en la que los firmantes dicen, que en vista del mal efecto con que fué acogida su primera solicitud por algunos periodicos de la capital y por contener la misma algunas frases irrespetuosas, retiran en absoluto todo aquello que pueda molestar á la Corporación, pero que en justicia se tenga en consideración la reforma del cuerpo de Bomberos.

El señor Salvat dijo que la Corporación debería tener en cuenta que es muy sensible que cuando un individuo quede inutilizado para el trabajo en el cumplimiento de su deber, no se le asigne un sueldo vitalicio, lo propio que á la viuda en caso de fallecimiento.

El presidente expuso que estando esta cuestión á informe de la Comisión respectiva, la proposición era impertinente. Rectificó el señor Salvat y dijo que solamente era su deseo se tuviera en cuenta lo por él expuesto.

A propuesta del señor Canet se leyeron unos documentos relativos al molino de Pedret y á «La Aurora».

Promovióse un incidente de ordago entre los señores Salvat y Gumbau por haber dicho el primero que todos los individuos de la Corporación se excusaban de formar parte de la Comisión que al efecto había de nombrarse para el referido asunto, y que los concejales tomaban á broma los asuntos del Común.

El señor Gumbau ofendido por las frases del señor Salvat, desmintió lo dicho por esta.

Por último quedaron nombrados para formar parte de dicha Comisión, los Sres. Pol, Plá y Canet.

Promuevese otro incidente mayusculo al dar cuenta por el señor Salvat de la resolución del comandante de la guardia civil de trasladar á otro sitio la casa-cuartel por no reunir la actual verdaderas condiciones higiénicas y propone que el arquitecto dictamine sobre el particular.

El señor Garriga dice que el opina no ser el arquitecto el indicado para tal cosa y si la Junta de Sanidad.

Puesto el asunto á votación, la proposición Garriga obtuvo un solo voto.

Se autorizó á D. Francisco Garriga para colocar un Kiosko en la Rambla de Alvarez para la expendición de refrescos y despues de acordarse la adquisición de portapalios para la procesión del Corpus, se levantó la sesión.

En la librería de D. Paciano Torres—Constitución, 9—se halla de venta el Anuario-Guia de la Prensa Española é Industrias anexas.

Este libro es el primero en su género que aparece en España nutrido de fotografías de periodistas y periodicos españoles, y con interesantísimas secciones bibliográficas, literarias y estadísticas.

Por noticias recibidas de Cuba se sabe que se han dado órdenes para que sean licenciados todos los individuos que cuenten seis años de servicio.

El capitán general ha nombrado subcabode pueblo del somaten de Canet de Adri á D. Miguel Fontanella Mitjá; subcabode distrito á D. Salvador Vidal Llech, de Madreña y cabo de pueblo á D. José Rovira Prats, de Bruñola.

Remediada la séquia que veníamos padeciendo, nuestro respetabilísimo Prelado se ha dignado disponer deje de rezarse en la Santa Misa la oración «ad petendam plu-

viam», y que durante tres dias se diga la «pro gratiarum actione».

El martes se inauguró en Figueras el alumbrado eléctrico para el consumo particular. En todo este mes se podrán montar los aparatos para el alumbrado público, y el día 1.º de Julio próximo se celebrará la inauguración oficial.

En algunos pueblos del Ampurdán, varios agricultores han dado principio á la recolección de los cereales quejándose de la pésima calidad de los granos, y de la poca cantidad que les produce, debido á la sequía que han sufrido.

Se asegura que la Compañía de veranos que dirige D. Concepción Ferrer y que actúa en este coliseo, tiene el proyecto, concluidos sus compromisos en esta de ir á dar un corto número de representaciones á Figueras.

La empresa de las aguas potables de esta ciudad, interesa de un colega público que la interrupción sufrida en el servicio á los abonados, es debida á ligeros defectos de la nueva máquina adquirida para dar mayor cantidad de agua y elevación al nivel de las mismas, y que subsanados dichos defectos, si alguno tiene motivo de queja, se sirva dejar aviso en la Administración, que será atendido en el acto.

La enfermedad que desde hace algun tiempo aqueja en Barcelona al Rdo. P. Antonio Goberna se ha agravado de tal manera que ha sido preciso administrarle los Santos Sacramentos, que recibió con el fervor de un apóstol.

De Real orden se ha dispuesto que los ingenieros que presten sus servicios agrónómicos, en las provincias, retribuidos por el Estado, no pueden desempeñar el cargo de perito práctico ó técnico nombrado por los Ayuntamientos, para entender en las operaciones de evaluación y catastrales y reclamar en nombre de aquéllos.

Se ha señalado el sábado, día 12 del actual, á las cuatro de la tarde, para la solemnidad de inauguración de la Exposición de industrias creadas, introducidas y desarrolladas al amparo del vigente arancel, que en gran actividad esta organizándose por el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona.

Habiendo ordenado el señor gobernador civil á los alcaldes la reorganización de las Juntas municipales del Censo de población y la constitución de las Comisiones ejecutivas y siendo varios los que no han dado cumplimiento á la orden, se les ha reiterado que cumplan lo prevenido sin perder momento bajo su más estrecha responsabilidad.

Ha sido nombrado secretario del Gobierno militar de Figueras el comandante de infantería D. Florencio Gorchs Pi.

Han llegado de Cuba los soldados Juan Feliu Puig, Juan Pineda Badosa, Juan Bilibi Ranart, Federico Mas Comas, Salvador Martí Codina, y Narciso Arnau Basecoma, de esta capital; Lorenzo Moret Camps, de San Martín de Vilallonga y Juan Basart Casas, de San Feliu de Guixols.

En la iglesia parroquial de San Félix se celebrarán mañana viernes, á las nueve, solemnidades funerales para el eterno descanso del alma de la ilustrísima señora doña Dolores Bausili de Jené.
(Q. E. P. D.)

Por Real orden se ha dispuesto que las cuatro expediciones que han de hacerse por los vapores de la Compañía Transatlántica en lo que resta del año en el servicio de Buenos Aires, verifiquen sus salidas de Cádiz en los días 7 de junio, 7 de agosto, 7 de octubre y 7 de diciembre.

Llamado por telegrafo por un amigo suyo, en el expreso de esta tarde ha salido para Madrid, nuestro estimado amigo el diputado provincial don Jaime Roure, al que deseamos un buen viaje, y pronta y satisfactoria vuelta.

La circunstancia de ser el señor Roure uno de los fusionistas más significados en esta provincia y el estado de crisis en que se halla la situación canovista han sido causa de que el viaje que anunciamos sea muy comentado en todos los círculos de esta ciudad.

IGANGAI

Se venden dos casas situadas en la Plaza del Veynat de Salt, que redituan el 5 por ciento anual.
Darán razón en la carretera de Barcelona número 10, tienda.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Madrid 3.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido el siguiente despacho oficial:

- «Habana 2.—General segundo cabo al ministro de la Guerra.
- »El tercer batallón de Maria Cristina, reconociendo su zona en Matanzas, hizo tres muertos.

»El regimiento de Borbón batió a un grupo en Saladrigas, y tuvo al teniente Domingo Sanchez Pérez herido grave.

»La columna de la Lealtad, en montes de San Francisco, hizo 3 muertos.

»El batallón de Vergara batió a un grupo en Vigía (Pinar), haciéndole 7 muertos y un prisionero.

»Las guerrillas locales de Bahía Honda causaron 3 muertos.

»Presentados, 14.—Ahumada.»
—Los ministeriales entienden que serán ratificados los poderes al señor Canovas.

El señor Sagasta mostróse reservado cuando le dieron cuenta de lo ocurrido, y en cuanto a otros ex-ministros liberales, también están muy reservados.

Imprenta de EL CORREO DE GERONA

Camisas, corbatas,

CUELLOS, PUÑOS
CAMISETAS, PANTALONES, MEDIAS
Y CALCETINES DE PUNTO DE LANA
Y DE ALGODÓN.—FAJAS HIJENICAS

J. ORIOL CARBÓ

PLATERÍA, 30 Y CORT-REAL 29
(CUATRE CANTONS)

Merinos y cachemires

TULES, VELOS Y MANTONES
GRANADINAS LISAS Y CON CENEFA
ARMURES, RADIMURES Y PAÑOS DE LION
LANAS NEGRAS Y DE COLORES.

Taller de camisería

y confección de ropa blanca para señora

CAMISAS PARA CABALLERO SE HACEN A MEDIDA, DE TODAS CLASES, FORMAS Y PRECIOS

Sección de ropa blanca para señora

Camisas de hilo alornadas con tiras bordadas	desde 3 pesetas una
Camisas de hilo festoneadas á mano.	» 4 » »
Idem de madapolan con tira bordada.	» 1 » »
Pantalones de idem con idem.	» 1'25 »
Enaguas de madapolan, brillante y batista.	» 2 » »
Chambras de idem idem con idem.	1'25
Cuerpos de idem idem con idem.	2'00
Gorras de idem idem con idem.	0'50
Peinadores.	5'00

Equipos para novia

SE HACEN DESDE 150 á 1000 PESETAS

Sección de ropa blanca para recién nacidos

Vestidos para bautizo.	desde 10 á 200 pesetas
Camisas de hilo.	» 1 á 6 »
Chambras de moda brillante y batista.	» 75'5 »
Saquitos de piqué acelchado.	» 1 á 4 »
Vestidos de piqué brillante y acolchado.	» 2'50 á 12 »
Pañales de hilo.	» 1'50 á 5 »
Mantillas.	» 1'50 á 40 »
Fajas adamascadas.	» 50 á 2 »
Cañidores.	» 50 á 1,50 »
Tohallas de hilo con fleco.	» 1'50 »
Porta-bebés.	» 3 á 10 »

Gran surtido de gorritas Y CAPOTAS

SE HACEN CANASTILLAS DESDE 50 á 1000 PESETAS

J. ORIOL CARBÓ
 Plateria, 30 y Cort-Real, 29
 CUATRE CANTONS

J. ORIOL CARBÓ
 Plateria 30 y Cort-Real, 29
 (CUATRE CANTONS)

Pañuelos de seda, de hilo

DE PUNTO DE LANA
NUBES Y PAÑUELOS DE SEDA Y DE FILOJA
CORTINAJES BLANCOS Y DE COLOR,
—YUTES—

J. ORIOL CARBO

PLATERÍA 29 Y CORT-REAL 30
(Cuatre Cantons)

Lienzos y madapolanes

ACOLCHADOS, BRILLANTES Y PIQUÉS
ACOLCHADOS

GRAN SURTIDO DE TIRAS BORDADAS

ADOLFO

85

per un lazo que te pesa, y desgarras el corazón de un ser desgraciado á cuyo lado te retiene la compasión? ¿Por qué me niegas el triste placer de creerte el menos generoso? ¿Por qué te muestras furioso y débil? ¿La idea de mi dolor te persigue, y el espectáculo de este dolor no puede detenerte? ¿Qué exiges? ¿qué te abandone? ¿No ves que no tengo valor? ¡Ah! te corresponde á tí, que no me amas; te corresponde á tí hallar ese valor, en ese corazón hastiado de mí, y al que mi amor no ha sabido aplacar. Tú me lo darás; harás que me consuma de llanto; me harás morir á tus piés. Pronuncia una palabra—escribía además;—¿Existe un país á dónde no te siga? ¿Existe un retiro donde no me oculte para vivir á tu lado sin ser una carga á tu vida? Pero no, no lo quieres. Todos los proyectos que propongo, tímida y trémula, porque me has helado de espanto, los desechas con impaciencia; lo más favorable que obtengo es tu silencio. Tanta severidad no conviene á tu carácter; eres bondadoso; tus acciones son nobles y dignas, pero algunos actos borran tus palabras, palabras que luego resuenan en derredor mío; las oigo por la noche; me siguen, me devoran, marchitan todo lo que haces. ¿Es preciso que muera, Adolfo? Pues bien: quedarás satisfecho; morirá este ser que has protegido, pero que hieres con tanta perseverancia: morirá esta importuna Eleonora que no puedes sufrir al lado tuyo, y que miras como un obstáculo, por quien no hallas sobre la tierra un sitio que no te fatigue. Morirá: marcharás sólo en medio de esa muchedumbre con la cual estás impaciente de mezclarte, Conocerás á esos hombres á quienes agradeces hoy que estén indiferentes; y quizá un día, hellado por sus corazones áridos, echarás de menos ese corazón de que disponías, que vivía de tu afecto, que hubiera arrestrado mil peligros por defenderte, y cuyo amor no te éignas ya recompensar ni con una mirada.»

FIN

